

CONVOCATORIA ESCENARIO FESTeen **Convocatoria abierta hasta el 8 de septiembre de 2016**

1. Introducción.

¿Quieres tocar en directo con tu grupo? ¿Tienes una banda o una propuesta artística vinculada a la música? Desde Matadero Madrid te ofrecemos la posibilidad de participar en el Escenario FESTeen, donde podrás mostrar a todo el mundo tu talento y compartir la experiencia con tus amigos. Si te interesa participar, lee las bases a continuación:

2. Objeto de la convocatoria.

Madrid Destino S.A. a través de Matadero Madrid, promueve mediante esta convocatoria un concurso que tiene como objetivo ofrecer a grupos o solistas los medios y el espacio necesarios para mostrar sus canciones, composiciones, coreografías u otras expresiones artísticas vinculadas con la música.

De esta manera, Matadero Madrid busca estimular la creación adolescente y proponer un espacio en el que disfrutar del ocio y la cultura musical de manera activa y en primera persona, así como reivindicar el papel de los jóvenes en la sociedad actual.

La convocatoria se enmarca dentro del **FESTeen. IV Festival de cultura joven de Madrid**, un evento organizado por Matadero Madrid dirigido y realizado por y para un público adolescente que tendrá lugar los días 1 y 2 de octubre de 2016.

3. Participantes.

Podrán participar en la convocatoria todos aquellos jóvenes, ya sea en grupo o de forma individual, que quieran dar a conocer sus proyectos a través de los recursos de los que Matadero Madrid dispone y siempre y cuando estén vinculados a la creación musical. Los jóvenes que se presenten de manera individual deben tener edades comprendidas entre los 12 y los 21 años. Para aquellos solicitantes que se presenten en grupo, la media de edad no debe superar los 21 años.

4. Dotación.

Las propuestas seleccionadas contarán con un espacio en la Plaza Matadero dotado de un escenario y un equipo básico de PA, monitores, microfonía, mesa de sonido e iluminación. Este equipo se adaptará en la medida de las posibilidades del material disponible a las necesidades específicas de cada propuesta.

Todos los participantes deberán traer sus propios instrumentos excepto la batería, que será provista por Matadero Madrid.

Matadero Madrid aportará un técnico de sonido que estará presente tanto para las pruebas de sonido como para la presentación pública de cada grupo o artista participante.

5. Presentación pública de propuestas.

El Escenario FESTEen, ubicado en la Plaza Matadero, será el espacio en el que cada grupo o solista seleccionado dará a conocer sus propuestas. Las presentaciones públicas se distribuirán a lo largo de los días 1 y 2 de octubre.

6. Documentación requerida

Para cursar la solicitud, será necesario rellenar los campos requeridos en el [formulario](#) de inscripción, que comprende:

- Ficha de solicitud:
 - Datos personales del proyecto individual o grupo
 - Pequeña biografía del proyecto individual o grupo (máximo 10 líneas)
 - Breve explicación del proyecto (máximo 50 líneas)
 - Link a Soundcloud, Bandcamp, Youtube o similar donde se puedan encontrar un mínimo de 3 muestras del trabajo musical del solicitante.
- Imágenes del proyecto individual o grupo.
- En caso de ser menor de 18 años, una autorización formal firmada por los padres o tutores o representantes legales del menor o, en caso de grupo, de todos los menores participantes. Dicha autorización está incluida al final del presente documento y debe ir acompañada de una fotocopia del DNI, firma y fecha del representante legal.

7. Cómo participar

Rellena el [formulario](#) y envíanoslo. El plazo de recepción de solicitudes finalizará el 8 de septiembre de 2016.

7. Valoración de propuestas.

Las propuestas se valorarán atendiendo principalmente a la creatividad, la actitud, la calidad y la originalidad. La selección se realizará con el objetivo de ofrecer diversidad en las diferentes disciplinas vinculadas a la música.

8. Jurado.

El jurado encargado de seleccionar las propuestas estará compuesto por miembros del equipo de programación de Matadero Madrid, del comité asesor del FESTEen, de la UFI (Unión Fonográfica Independiente) y de Radio 3.

El fallo del jurado se comunicará a partir del 12 de septiembre a los seleccionados en la dirección de contacto que hayan facilitado y a través de la página web www.mataderomadrid.org.

9. Condiciones de la convocatoria.

9.1. Protección de datos.

La información facilitada para la participación en la presente convocatoria se ha incorporado a los ficheros de datos de carácter personal de Madrid Destino S.A. con la finalidad de poder

gestionar tal participación. Sus datos no serán objeto de comunicación a terceros fuera de los casos legalmente establecidos. En cualquier momento, podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, mediante escrito dirigido al responsable del fichero en la siguiente dirección: registro@madrid-destino.com, con la referencia "Datos personales", adjuntando una carta firmada por el titular de los datos o representante, con indicación de su domicilio a efectos de notificaciones y una copia de su DNI u otro documento acreditativo.

El solicitante autoriza expresamente a Madrid Destino a utilizar el nombre de los participantes y ganadores en la manera que estime conveniente dentro de los fines de la presente convocatoria.

9.2. Derechos de imagen de los participantes.

Los solicitantes reconocen que los participantes podrán aparecer en imágenes (fotografía, video, etc.) tomadas dentro del Recinto para su posterior difusión informativa o promocional, y autoriza dicho uso.

9.3. Aceptación de las bases.

Los solicitantes, por el mero hecho de presentarse a la convocatoria, aceptan las presentes bases.

En caso de necesitar más información sobre la presente convocatoria, puedes escribir a la siguiente dirección: creadores@mataderomadrid.org

En Madrid, a 18 de julio de 2016

ANEXO I

Autorización a menores

(A cumplimentar por el representante legal del menor)

- El representante legal, al firmar esta autorización declara estar en pleno conocimiento de las condiciones de participación en el Escenario FESTEen descritas en la convocatoria de la iniciativa. Asimismo se declara total y único responsable de la protección y custodia del menor/ menores citados en el mismo y de sus pertenencias.
- Los responsables de los menores y estos mismos mantendrán indemne a MADRID DESTINO de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que los menores pudieran padecer o provocar, además de proclamarse como responsables únicos de los daños y perjuicios mencionados.
- La información facilitada para la participación en la presente convocatoria se ha incorporado a los ficheros de datos de carácter personal de Madrid Destino S.A. con la finalidad de poder gestionar tal participación. Sus datos no serán objeto de comunicación a terceros fuera de los casos legalmente establecidos. En cualquier momento, podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, mediante escrito dirigido al responsable del fichero en la siguiente dirección: registro@madrid-destino.com, con la referencia "Datos personales", adjuntando una carta firmada por el titular de los datos o representante, con indicación de su domicilio a efectos de notificaciones y una copia de su DNI u otro documento acreditativo

Esta ficha debe ser cumplimentada, firmada y fechada por el representante legal y debe estar acompañada de una fotocopia del DNI o pasaporte del mismo

D./Doña
Con DNI/NIE/Pasaporte.....
Manifiesta que es _____ (padre/madre/tutor/...) de los menores que a continuación se citan:
.....con DNI.....edad.....
.....con DNI.....edad.....
.....con DNI.....edad.....
A través del presente documento, como representante legal, expreso mi consentimiento para que los menores anteriormente citados participen en el Escenario FESTEen, donde diferentes grupos o jóvenes artistas presentarán públicamente sus creaciones musicales, aceptando íntegramente las bases de la convocatoria -que he leído y comprendido- y mi responsabilidad sobre el menor.
En, ade.....de 2016
Firmado.
DNI nº _____ (se acompañará copia)